



ADENDA Nro. 1

En el marco de la CONVOCATORIA INTERNA PARA FOMENTAR LA PUBLICACIÓN DE CAPÍTULO DE LIBRO DE INVESTIGACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AÑO 2026, la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión notifica primera Adenda al cronograma, la cual modifica la fecha de envío de aval por parte del Consejo de Facultad y evaluación interna de las propuestas de capítulo de libro resultado de investigación a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, quedando de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
1. Aprobación de criterios de la convocatoria por el Comité Editorial	23 de abril de 2026
2. Aprobación de criterios de la convocatoria por el Consejo Académico	13 de mayo de 2026
3. Apertura de la Convocatoria	19 de mayo de 2026
4. Cierre de la Convocatoria: Fecha máxima para la radicación de la Carta de intención y registro de datos de autor (Anexo 1) y diligenciamiento del formulario de google form con los anexos correspondientes (Carta de intención y registro de datos de autor (Anexo 1) radicada, la propuesta de capítulo de libro en PDF y Certificación del programa académico (Doctorado en Ciencias de la Educación) donde se valide que es resultado o está relacionado con el proyecto de investigación del estudiante.	29 de mayo de 2026
5. Revisión de cumplimiento de requisitos mínimos por parte del Comité Editorial.	4 de junio de 2026
6. Publicación de resultados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos.	9 de junio de 2026
7. Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados publicados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos – enviar solicitud al correo electrónico (procesoeditorial@utp.edu.co)	9 y 10 de junio de 2026



8. Proceso de subsanación de requisitos mínimos.	10 de junio de 2026
9. Envío por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión al Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación de las propuestas de capítulos de libro resultado de investigación.	11 de junio de 2026
10. Envío de aval por parte del Consejo de Facultad y evaluación interna de las propuestas de capítulo de libro resultado de investigación a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	31 de julio de 2026
11. Evaluación de las propuestas por pares externos	3 de agosto a 10 de septiembre de 2026
12. Revisión de resultados de las evaluaciones externas por Comité Editorial.	15 de septiembre de 2026
13. Publicación de resultados finales	18 de septiembre de 2026

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificación. La presente adenda se suscribe a los 8 días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Universidad Tecnológica de Pereira